



Curso Virtual

# Planificación curricular y evaluación formativa en los modelos servicio educativo (MSE) del ámbito rural

**Unidad 2: Evaluación formativa en los modelos de servicio educativo (MSE) del ámbito rural, en el marco de la promoción guiada y continuidad de los aprendizajes**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Formación  
Docente en Servicio



BICENTENARIO  
PERÚ 2021



*Unidad 2: Evaluación formativa en los modelos de servicio educativo (MSE) del ámbito rural, en el marco de la promoción guiada y continuidad de los aprendizajes*

## Sesión 1

### La evidencia de aprendizaje considerando los propósitos y los criterios de evaluación

En esta primera sesión de la unidad 2, comprenderás cómo establecer los criterios y evidencias de aprendizaje para determinar el nivel de progreso y logro de la competencia de las y los estudiantes de los modelos de servicio educativos del ámbito rural.



**Analiza el siguiente caso:**

En un taller de fortalecimiento de competencias profesionales dirigido a un grupo de docentes del área de Comunicación de los modelos de servicios educativos en el ámbito rural de la región Cusco, la facilitadora Gisela entregó a las y los participantes una nota periodística escrita por el estudiante Giorgio Mendo del segundo grado de secundaria, tal como se muestra en la parte inferior.

La consigna fue que analicen la escritura de la nota periodística elaborada por el estudiante y que lo evalúen de manera personal en un lapso máximo de 20 minutos.

De manera sorpresiva, un grupo de docentes entregaron su análisis en menos de 5 minutos; otro grupo en 10 minutos y un tercer grupo solicitaron un poco más de tiempo.

También, durante la recepción de los análisis de las y los docentes, la facilitadora identificó que un grupo calificó numéricamente, con notas entre los que 12 y 20 puntos, en dicha revisión algunos colocaron checks ( ) y aspas (x), y otro grupo escribió comentarios sobre lo observado.

Quienes solicitaron más tiempo, escribieron los logros y dificultades de la escritura del estudiante en relación a la competencia «Escribe diversos tipos de textos escritos en su lengua materna».



### Caimán "Anti - Turistas"



Este 15 de Noviembre, una turista inglesa de 41 años identificada como Marge Griffin, fue atacada por un caimán negro, el cual casi le arranca el brazo de un mordisco, mientras se encontraba en un tour por el Río Amazonas.

Marge, había decidido ir de vacaciones a la Selva Amazónica e ir a dar un recorrido al Río Amazonas para tomar fotos de este maravilloso lugar.

Al ver luego ella la oportunidad de tomar la foto de un caimán negro que se encontraba quieto como una estatua, al parecer en espera de una presa, decidió captar la imagen del animal con su cámara fotográfica, pero al accionar el flash de la cámara, el caimán reaccionó e intentó atacar a Marge, consiguiendo casi coger su brazo con sus mandíbulas para poder arrancarle esta extremidad.

Pero felizmente Marge reaccionó a tiempo, retrocediendo y haciendo que este Emidosaurio choque contra una de las barras metálicas que servían de soporte para el techo del bote en el que esta mujer navegaba.

Reportero: Giorgio Mendo.  
Diario "El Clarín" 17 de  
Noviembre del 2012.



## Reflexiona

A partir del caso mencionado:

1. ¿Por qué crees que todas las y los docentes evaluaron de distinta manera el producto del estudiante? ¿Cuál es tu opinión?
2. En tu caso, ¿de qué manera lo hubieras evaluado?
3. ¿Por qué será importante saber el qué, para qué y con qué estamos evaluando? Justifica tu respuesta.



Lee y resalta las ideas fuerza que te permitirán entender qué, para qué y con qué evaluar los aprendizajes que están desarrollando tus estudiantes, y de este modo mejorar la práctica pedagógica.



## 1. Comprensión y análisis de la competencia y su estándar de aprendizaje

En relación a la evaluación de los aprendizajes, nuestro **Currículo Nacional** refiere a la necesidad de comprender bien lo que vamos a evaluar.

### Comprender la competencia por evaluar

«Consiste en asegurar una comprensión cabal de la competencia: su definición, significado, las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la Educación Básica y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza. Para evitar una interpretación subjetiva de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica se recomienda analizar con cuidado las definiciones y progresiones presentadas en este documento». (Ministerio de Educación, 2016, p. 178)

### Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo

«Consiste en leer el nivel del estándar esperado y compararlo con la descripción del nivel anterior y posterior. De esta comparación podemos identificar con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información permitirá comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante respecto con las competencias y tenerlo como referente al momento de evaluarlo. Este proceso se puede enriquecer con la revisión de ejemplos de producciones realizadas por estudiantes que evidencien el nivel esperado de la competencia». (Ministerio de Educación, 2016, p. 179)

**Asimismo, la Resolución Viceministerial n.º 094-2020-Minedu indica lo siguiente:**



En última instancia, el objeto de evaluación son las competencias; es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades en el marco de una experiencia de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje describen el desarrollo de una competencia y se asocian a los ciclos de la Educación Básica como referente de aquello que se espera logren los estudiantes. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios comunes, referentes para la evaluación de aprendizajes tanto a nivel de aula como de sistema. (RVM n.º 094-2020-Minedu, p. 10)

Luego de haber leído sobre lo que nos plantea el CNEB y la RVM n.º 094-2020-Minedu acerca de la competencia y su estándar, te invitamos a revisar la Unidad II «Nuestro punto de partida para la planificación curricular» de la Guía de planificación curricular de los modelos de servicio educativo en el ámbito rural, ubicado en la **Caja de herramientas**.



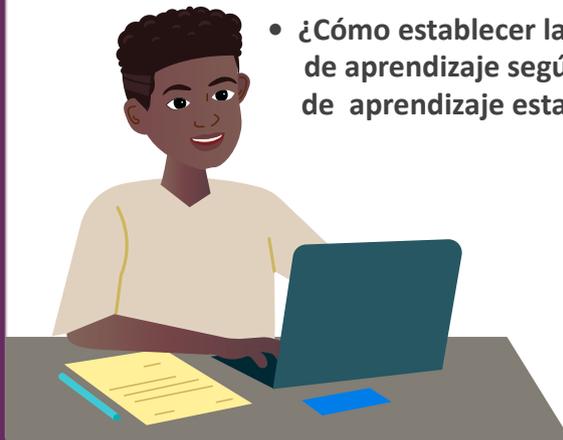
## 2. Formulación de criterios de evaluación y establecer evidencias de aprendizaje

Según el Programa Curricular de Educación Secundaria, en la sección «Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizajes el progreso», páginas 19-20, se encuentra lo siguiente:

«Una vez determinado el propósito de aprendizaje que se quiere alcanzar en un tiempo determinado — en un año, en una unidad, en una sesión o actividad— tomando en cuenta las necesidades de aprendizaje identificadas de [las y] los adolescentes, se hace necesario definir con antelación las evidencias de aprendizaje y los criterios que usaremos para recoger información sobre el progreso del aprendizaje de [las y] los estudiantes en relación con el propósito definido».

Las siguientes preguntas guiarán este proceso:

- **¿Cómo establecer criterios para valorar la evidencia de aprendizaje?**
- **¿Cómo establecer las evidencias de aprendizaje según el propósito de aprendizaje establecido?**





## ¿Cómo establecer criterios para valorar la evidencia de aprendizaje?

En el ejemplo anterior, la tarea está diseñada sobre la base del nivel esperado al final del ciclo VI, descrito en los estándares de aprendizaje, que dice lo siguiente: «Lee diversos tipos de texto escritos en lengua materna». Estos criterios permiten, por un lado, elaborar una tarea que exija a las y los estudiantes poner en evidencia su nivel de aprendizaje y, por otro lado, sirve para interpretar la respuesta del estudiante en relación con lo que se espera que pueda hacer.

Para determinar los criterios de valoración de la evidencia, se toman como referentes los estándares de aprendizaje y/o desempeños de grado o edad porque estos ofrecen descripciones de los aprendizajes en progresión.

Valorar la evidencia significa contrastar los aprendizajes que demuestra hacer el adolescente con los criterios establecidos, contenidos en los instrumentos de evaluación, los que permitirán identificar el nivel de progreso del aprendizaje de la o el estudiante en relación con la competencia. Estos instrumentos pueden ser listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas, entre otros.

Las producciones o tareas que realizarán las y los estudiantes, y sus criterios deben ser comunicadas en un lenguaje cercano a ellas y ellos. Esta información les permitirá conocer qué se espera con anticipación y para que enfrenten el reto con mejores posibilidades de alcanzar el propósito de aprendizaje.

Tener criterios explícitos y consensuados con las y los estudiantes es importante porque favorece su autonomía y autorregulación en el proceso de aprendizaje. En el caso de las y los docentes, les permite valorar el avance de sus estudiantes y ofrecerles retroalimentación oportuna en aspectos claves del aprendizaje y les permite, también, adecuar las actividades y estrategias para el progreso de los aprendizajes.





## Según el propósito de aprendizaje establecido, ¿cómo establecer las evidencias de aprendizaje?

En función de los propósitos de aprendizaje y a los criterios establecidos, se determina la evidencia de aprendizaje; es decir, reflexionar sobre qué situación significativa se debe ofrecer a las y los estudiantes para que pongan en juego determinados niveles de competencias que evidencien sus desempeños.

Este análisis permitirá seleccionar o establecer las evidencias de aprendizaje más relevantes o representativas de las y los adolescentes, de manera que se observe la combinación de las capacidades de una competencia en una situación significativa. También es posible que una misma evidencia de aprendizaje permita recoger información sobre la combinación de más de una competencia o desempeño de grado. En este sentido, la o el docente debe determinar previamente qué desea observar.

De manera complementaria, la **Resolución Viceministerial n.º 094-2020-Minedu** muestra las siguientes definiciones:

► **Criterios de evaluación.** Son el referente específico para el juicio de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias, describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar [las y] los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado. (RVM n.º 094-2020-Minedu, p. 6)

► **Evidencias.** Producciones y/o actuaciones realizadas por [las y] los estudiantes —en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje— mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido. (RVM n.º 094-2020-Minedu, p. 6)

«Para contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias, los docentes deben formular criterios para la evaluación. Estos criterios son el referente específico para el juicio de valor: describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado» (RVM n.º 094-2020-Minedu, p. 10)

«Para ambos fines de evaluación —formativo o certificador—, los criterios se elaboran a partir de los estándares y sus desempeños que deben incluir a todas las capacidades de la



competencia y se deben ajustar a la situación o problema a enfrentar, están alineados entre sí y describen la actuación correspondiente». (RVM n.º 094-2020-Minedu, pp. 10 y 11)

Luego de haber leído sobre los criterios de evaluación y las evidencias de aprendizaje, te invitamos a revisar lo que una docente logró identificar el propósito de aprendizaje, criterios de evaluación y evidencia de aprendizaje.

### Propósito de Aprendizaje:

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.

**Evidencia de aprendizaje: Nota periodística: Caimán «Anti-turistas»**

Caimán "Anti-Turistas"



Este 15 de Noviembre, una turista inglesa de 41 años identificada como Marge Griffin, fue atacada por un caimán negro, el cual casi le arranca el brazo de un mordisco, mientras se encontraba en un tour por el Río Amazonas.

Marge, había decidido ir de vacaciones a la Selva Amazónica e ir a dar un recorrido al Río Amazonas para tomar fotos de este maravilloso lugar.

Al ver luego ella la oportunidad de tomar la foto de un caimán negro que se encontraba quieto como una estatua, al parecer en espera de una presa, decidió captar la imagen del animal con su cámara fotográfica, pero al accionar el flash de la cámara, el caimán reaccionó e intentó atacar a Marge, consiguiendo casi coger su brazo con sus mandíbulas para poder arrancarle esta extremidad.

Pero felizmente Marge reaccionó a tiempo, retrocediendo y haciendo que este Emidosaurio choque contra una de las barras metálicas que servían de soporte para el techo del bote en el que esta mujer navegaba.

Reportero: Giorgio Mendo.  
Diario "El Clarín" 17 de  
Noviembre del 2012.

Reproducido de «Mapas del progreso del Aprendizaje». Ipeba, 2013.  
[https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/10/MapasProgreso\\_Comunicacion\\_Escritura.pdf](https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/10/MapasProgreso_Comunicacion_Escritura.pdf).



### Criterios de Evaluación

| Competencia: Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna    |  |
|---|--|
| Capacidades   | Criterios de evaluación  |
| Adecúa el texto a la situación comunicativa.                          | . Adecúa la nota periodística a la situación comunicativa considerando el propósito, el tipo de texto y algunas características del género discursivo.                         |
| Organiza las ideas de forma coherente y cohesionada.                  | . Escribe la nota periodística de forma coherente y cohesionada.<br>. Ordena las ideas en torno a un suceso noticioso y las desarrolla para ampliar o precisar la información. |
| Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.        | . Utiliza recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido de su texto.   |
| Reflexiona y evalúa la forma, contenido y contexto del texto escrito. | . Evalúa de manera permanente la nota periodística determinando si se ajusta a la situación comunicativa.  |

### 3. Establecimiento de evidencias de aprendizaje, considerando los espacios y estrategias de los MSE en el marco de la educación no presencial y semipresencial

Una característica de los modelos de servicios educativos en el ámbito rural son los espacios formativos que presentan; así tenemos la Secundaria en Alternancia con los espacios CRFA y el medio socioeconómico y familiar; la Secundaria con Residencia Estudiantil con los espacios denominados institución educativa y residencia estudiantil y; la Secundaria Tutorial con el núcleo educativo y el domicilio de la y el estudiante.

En dichos espacios de los modelos de servicio educativo se desarrollan estrategias o actividades pedagógicas que permiten a la y el estudiante que continúe construyendo y consolidando su aprendizaje; y esto a la vez permite a la y el docente recoger evidencias de aprendizaje, y de esa manera continuar un trabajo de acompañamiento y retroalimentación.

Según la Resolución Viceministerial n.º 273-2020-Minedu, norma que aprueba las «Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica», en las páginas 9 y 10, se indica lo siguiente:



El servicio educativo en el año 2021 se brindará de manera flexible, de acuerdo con las condiciones vinculadas a la emergencia sanitaria y a las características de cada población, buscando atender la diversidad y necesidades de las y los estudiantes. El servicio educativo puede brindarse de acuerdo con las siguientes modalidades:

▶ Educación presencial, es la prestación de servicios en la institución educativa, con la presencia física del estudiante y docente.

▶ Educación semipresencial, todos o parte del personal docente intercala su jornada laboral con todos o parte de sus estudiantes en espacios virtuales y con la asistencia a espacios físicos dentro de la institución educativa.

▶ Educación a distancia o educación no presencial, es aquella en la cual [la y] el estudiante no comparte[n] el mismo espacio físico con sus pares y docentes, por tanto, la enseñanza se realiza a través de la estrategia determinada por el Minedu, DRE, UGEL o I.E. y se realiza a través de medios de comunicación escritos (libros, cuadernos de trabajo u otros) y tecnológicos (internet, televisión y radio), donde la o el estudiante consulta las fuentes de modo autónomo con el acompañamiento de su o sus docentes, a fin de desarrollar las competencias en el marco de lo que establece el currículo nacional.

Y según la Resolución Ministerial n.º 121-2021-Minedu, norma que aprueba las «Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19», en las páginas 29 y 30, se indica que:

Como parte de la experiencia de aprendizaje se debe plantear productos o actuaciones que generarán evidencia del nivel de desarrollo de las competencias. Estos productos o actuaciones deben permitir observar el nivel de desarrollo de las competencias del o de la estudiante; tanto en un producto o actuación integradores como en aquellos que dan cuenta de competencias específicas asociadas a un área.





Por lo expuesto, el docente en su rol de mediador, tomando en cuenta los diferentes espacios formativos de los modelos de servicio educativo y en el marco de la emergencia sanitaria, seleccionará y establecerá evidencias de aprendizajes de acuerdo a los propósitos de aprendizaje e intenciones pedagógicas. A continuación, a modo de ejemplo, mostraremos cómo una docente del área de Comunicación del MSE-SA establece sus evidencias de aprendizaje en relación a propósitos de aprendizajes priorizados, y en el marco del plan de investigación y características propias del modelo.

| <b>Modelo de Servicio Educativo Secundaria en Alternancia (MSE-SA)</b>   |                                |   |   |
|--|--------------------------------|---|---|
| <b>Competencias comunicativas:</b>   |                                |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se comunica oralmente en su lengua materna.</li> <li>- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.</li> <li>- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.</li> </ul> |                                |   |   |
| <b>Plan de Investigación: Conociendo la alimentación en la crianza del cuy</b>   |                                |   |   |
| <b>Espacios de formación</b>   | <b>Estrategias pedagógica</b>  | <b>Competencia</b>  | <b>Evidencia de aprendizaje</b>   |
| Centro rural de formación en alternancia (CRFA)  | Puesta en común                | Se comunica oralmente en su lengua materna  | Socialización del recojo de información sobre la alimentación en la crianza del cuy.                            |
|  | Visita de estudios             | Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna   | Informe sobre la visita de estudio.   |
|  | Tertulia profesional           | Se comunica oralmente en su lengua materna.<br>Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna. | Apuntes de información relevante sobre la alimentación en la crianza del cuy.                                   |
|  | <i>...(otros)</i>              |   |   |
| Medio socioeconómico y familiar  | Desarrollo de la investigación | Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.  | Informe la alimentación en la crianza del cuy   |
|  | Visita a familia               | Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.   | Organizador gráfico sobre la alimentación en la crianza de cuyes a partir de la lectura de un texto expositivo. |
|  | <i>...(otros)</i>              |   |   |



También puedes observar un avance de lo que hizo la o el docente tutor de Matemática del MSE-ST.

| <b>Modelo de Servicio Educativo Secundaria Tutorial (MSE-ST)</b>   |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <p><b>Competencias comunicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resuelve problemas de cantidad.</li> <li>- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.</li> </ul> |   |   |   |
| <b>Proyecto de aprendizaje: Intervenimos en la protección de nuestra biodiversidad.</b>  |   |   |   |
| <b>Espacios de aprendizaje diferenciado</b>  | <b>Estrategias y actividades</b>                | <b>Competencia</b>                                      | <b>Evidencia de aprendizaje</b>   |
| Núcleo educativo   | Desarrollo de proyectos de aprendizaje          | Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. | Lista de conclusiones sobre la deforestación y extinción de animales silvestres de nuestra comunidad con base en la información recogida en las tablas y los gráficos estadísticos. |
|  |   | Resuelve problemas de cantidad.                         | Hojas con cálculos e informaciones numéricas sobre las zonas deforestadas y animales silvestres por extinguirse en las comunidades.   |
|  | Intercambios culturales                         | Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. | Gráficos estadísticos sobre las acciones y buenas prácticas para la reforestación y protección de animales silvestres en otras comunidades.   |
|  | Viajes de estudio (Instalaciones de Agro Rural) | Resuelve problemas de cantidad.                         | Hoja de presupuesto para la reforestación y protección de los animales silvestres de nuestra comunidad.   |



|           | ...(otros)                          |   |   |
|-----------|-------------------------------------|---|---|
| Domicilio | Aprendizaje autónomo de matemática. | Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.                                       | Tablas y gráficos estadísticos sobre el uso de árboles por nuestra familia.   |
|           | Intercambios culturales             | Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.                                       | Gráficos estadísticos sobre las acciones y buenas prácticas para la reforestación y protección de animales silvestres en otras comunidades. |
|           | Visita domiciliaria.                | Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre<br><br>Resuelve problemas de cantidad. | Fichas y actividades desarrolladas por el estudiante en el domicilio.   |
|           | ...(otros)                          |   |   |

Finalmente, contamos la experiencia de un docente de Ciencia y Tecnología del MSE-SRE.

### Modelo de Servicio Educativo Secundaria con residencia estudiantil (MSE-SRE)

#### Competencias científicas y tecnológicas:

- Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y Universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

Proyecto de aprendizaje situado: Nos prevenimos y cuidamos del Dengue en comunidad.

| Espacios de formación | Actividades pedagógicas           | Competencia   | Evidencia de aprendizaje  |
|-----------------------|-----------------------------------|---|---|
|                       | Desarrollo de proyectos situados. | Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. | Informe de indagación sobre el dengue y su impacto en la salud de la población de la comunidad. |



|                        |   |  |   |
|------------------------|---|--|---|
|                        | Desarrollo de proyectos situados.                                     | Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.  | Sistema de erradicación del zancudo que contagia el dengue para prevenir la propagación en la comunidad.                      |
|                        | Visita de estudio (Centro de plantas medicinales)                     | Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y Universo. | Descripción y explicación sobre las propiedades curativas de las plantas medicinales de la comunidad para combatir el dengue. |
|                        | ...(otros)  |  |   |
| Residencia Estudiantil | Tertulias dialógicas intergeneracionales (Con sabios de la comunidad) | Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.  | Informe de indagación sobre plantas medicinales que ayudan en la recuperación de la salud contra el dengue.                   |
|                        | ...(otros)  |  |   |

Recuerda que los avances de las y los docentes mostrados, son solo ejemplos. Es importante tomar en cuenta que las competencias a evaluar están en relación a la planificación curricular.





## 1. Me Autoevalúo

Te invitamos a resolver el cuestionario de autoevaluación.

### 1. A partir de tu práctica docente, cuando evalúas te aseguras primero de:

- a) Recibir la evidencia de aprendizaje.
- b) Comprender la competencia y analizar el estándar.
- c) Identificar las dificultades de los estudiantes.
- d) Hacer una reunión colegiada para preguntar la situación del estudiante en relación con las otras competencias.

### 2. Como docente, ¿por qué será necesario analizar el estándar de aprendizaje del ciclo de los estudiantes a quienes tengo a mi cargo?

- a) Porque me ayuda a recordar en qué ciclo están los estudiantes a mi cargo.
- b) Porque me da pistas para comparar a mis estudiantes con otros del mismo grado.
- c) Porque esta información permite comprender en qué nivel se encuentra cada estudiante respecto a la competencia.
- d) Porque debo informar al equipo directivo la situación de los estudiantes que les falta consolidar sus aprendizajes.

### 3. Valorar la evidencia significa:

- a) Determinar los criterios de valoración con el propósito de observar las producciones.
- b) Comunicar al estudiante cuál será el producto que tendrá que elaborar para conocer su progresión.
- c) Contrastar los aprendizajes del estudiante con los criterios establecidos que permitirán identificar su nivel de progreso en relación con la competencia.
- d) Consensuar los criterios de valoración de manera colegiada con mis pares de la institución educativa.

### 4. Como docente, formulo los criterios para la evaluación:

- a) A partir de los estándares y sus desempeños que deben incluir a todas las capacidades de la competencia.
- b) A partir de las actuaciones que observe de los estudiantes en cada bimestre.



- c) A partir del producto y su complejidad textual.
- d) A partir del contexto culturales, étnicos y lingüísticos que presentan los estudiantes.

**5. Respecto a la evidencia de aprendizaje, en los Modelos de Servicios Educativos:**

- a) Sus espacios formativos desarrollan estrategias o actividades pedagógicas que permite al estudiante consolidar su aprendizaje.
- b) Atiende a la diversidad de los estudiantes de manera flexible.
- c) Los espacios formativos permiten al docente recoger evidencias de aprendizajes.
- d) La enseñanza se realiza con el acompañamiento de los docentes y en el marco de lo que establece el currículo nacional.



## Bibliografía

Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Minedu. pp. 178-179

Ministerio de Educación (2016). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. Minedu. pp. 19-20.

Ministerio de Educación (2020). *Guía de Planificación Curricular para los modelos de servicio educativo en el ámbito rural. Documento de trabajo*. Unidad II.

Ipeba (2013). Mapas del progreso del Aprendizaje.

[https://www.sineace.gob.pe/wpcontent/uploads/2014/10/MapasProgreso\\_Comunicacion\\_Escritura.pdf](https://www.sineace.gob.pe/wpcontent/uploads/2014/10/MapasProgreso_Comunicacion_Escritura.pdf)

Resolución Ministerial 732 de 2017 (Ministerio de Educación). Se crea el Modelo de Servicio Educativo Secundaria con Residencia Estudiantil en el Ámbito Rural. 29 de diciembre de 2017.

Resolución Ministerial 518 de 2018 (Ministerio de Educación). Se crea el Modelo de Servicio Educativo Secundaria en Alternancia. 20 de septiembre de 2018.

Resolución Ministerial 072 de 2019 (Ministerio de Educación). Resuelve crear el Modelo de Servicio Educativo Secundaria Tutorial en el ámbito rural de la Educación Básica Regular. 20 de febrero de 2019.

Resolución Viceministerial 094 de 2020 (Ministerio de Educación). Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica. 26 de abril de 2020.

Resolución Viceministerial 093 de 2020 (Ministerio de Educación). «Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19». 25 de abril de 2020.

Resolución Viceministerial 273 de 2020 (Ministerio de Educación). «Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica». 17 de diciembre de 2020.

Resolución Ministerial 121 de 2021 (Ministerio de Educación). «Aprobar el documento normativo denominado disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la educación básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19». 9 de marzo de 2021.

